Outlook

Re: Solicitud prorroga contrato 238 de 2025

Desde YENNY RAMIREZ <espaziosurbanos@gmail.com>
Fecha Mié 26/11/2025 15:11
Para Angela Maria Aranzazu Montoya <aaranzam@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC Ana Milena Parra Paez <aparrap@deaj.ramajudicial.gov.co>

No suele recibir correo electrónico de espaziosurbanos@gmail.com. Por qué es esto importante

Doctora Angela muy buenas tardes,

Mediante el presente correo me permito informar a usted que aceptamos el cambio de fecha para la firma de la escritura, programada para el día 9 de diciembre de 2025 a las 2:00pm, por lo tanto aprobamos la realización de un **OTROSÍ** con el objeto de modificar el Contrato de Promesa de Compraventa suscrito entre **ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-LA NACIÓN.**

La presente modificación no generará costos adicionales para la entidad.

Cordialmente,

Yenny Ramirez Narvaez
Representante Legal
ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S.
Tel: 3132178845. Mail: espaziosurbanos@gmail.com
"Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE"

El mié, 26 nov 2025 a la(s) 2:44 p.m., Angela Maria Aranzazu Montoya (aaranzam@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Cordial saludo, señora Yenny Ramírez Narváez:
>
> En atención al proceso de adquisición que se adelanta entre ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S. y la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, nos permitimos informar que, por motivos de agenda institucional de la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, solicitamos modificar la fecha programada para la firma de la escritura pública de compraventa para el día 9 de diciembre de 2025, a las 2:00 p.m.
>
> Respecto al pago del primer 40% del valor total del contrato, informamos que estamos a la espera de asignación del PAC por la División de Tesorería, que será posiblemente el 1 de diciembre de 2025 y a los 2 días será efectivo el giro de los recursos.
>
> Quedamos atentos a su confirmación de la nueva fecha de firma.

Cordialmente,

Angela Aranzazu Montoya

Directora Administrativa-Coordinadora

Grupo de Proyectos Especiales de infraestructura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carrera 7 No. 27-18 piso 18

Tel: 601- 3127011 ext 7270

—

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.